4/9/23, 10:35
Alcaldía Local de Mártires
R No. 2023-641-004940-2
2023-09-04 10:34 - Folios: 1 Anexos: 3
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MARIA JOSE MORENO RODRIGU
20236410049402

RADICACION CUENTA DE COBRONro 02 CPS-155-2023 MARIA JOSE

Majoni <marianmorenos3s@gmail.com>

Lun 4/09/2023 10:29 AM

Para:CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>

CC:Hernando Espeleta Maiguel <hernando.espeleta@gobiernobogota.gov.co>;Majoni <marianmorenos3s@gmail.com>

3 archivos adjuntos (17 MB)

03.SYP AGOSTO CPS-155-2023 MARIA JOSE MORENO.pdf; CUENTA 2 AGOSTO CPS 155-2023 MARIA JOSE MORENO.pdf; EVIDENCIAS CUENTA 2 CPS-AG-155-2023 MARIA JOSE MORENO.rar;

Bogotá, D.C., 01 de septiembre de 2023

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES
Atn. Hernando Espeleta Maiguel
Apoyo a la Supervisión
Ciudad.

Asunto: Presentación de Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

Cordial saludo,

En relación al asunto, a continuación, relaciono los anexos que soportan el pago Nº 01 que contempla lo realizado en el período comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2023.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. FDLM-CPS-155-2023

Cordialmente,

MARÍA JOSÉ MORENO RODRÍGUEZ
C.C. 1.026.591.918 de Bogotá
Dirección: Calle 58 C Sur Nro 24 A -35
3209291484

FECHA 31 de agosto de 2023

MARÍA JOSÉ MORENO RODRÍGUEZ
CALLE 58 C Sur Nro 24 A -35
3209291484
marianmorenos3s@gmail.com

CUENTA DE COBRO No. 2

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

MARÍA JOSÉ MORENO RODRÍGUEZ

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.026.591.918

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

LA SUMA DE **$ 2.500.000**

SON : DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Por concepto de :

SERVICIOS GENERADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 1552023, GESTION QUE SE LLEVO A CABO ENTRE EL

1 de agosto 2023 Y EL 31 de agosto 2023

Fecha inicio de la suspensión: 0/01/1900
Fecha fin de la suspensión:(reinicio) 0/01/1900

CIIU:(ACTIVIDAD RUT) 8299

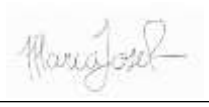
Yo: MARÍA JOSÉ MORENO RODRÍGUEZ , Identificado como aparece al pie de mi firma, CERTIFICO QUE:

Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).

LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de

AHORROS	66921455802
BANCO	BANCOLOM BIA



FIRMA CONTRATISTA _____

C.C. 1026591918

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 2

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES PARA TODO TIPO DE CONTRATOS

PERÍODO: **1 de agosto de 2023** **AL** **31 de agosto de 2023**

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	**155 27 de junio de 2023**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARÍA JOSÉ MORENO RODRÍGUEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1026591918
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 **MES(ES)** 0 **DIAS**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	12.500.000,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	2.500.000,00
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000002099
FECHA ACTA DE INICIO	**4 de julio de 2023**
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	**3 de diciembre de 2023**
OBJETO DEL CONTRATO)	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACCIONES DEL AREA DE GESTION POLICIVA Y JURIDICA DE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACION
1	Acompañar los procesos de movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de seguridad así como también los de Inspección Vigilancia y Control adelantadas por la Alcaldía Local de Los Mártires, actividades interinstitucionales, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad que constituyan un riesgo para la seguridad y convivencia ciudadana en la localidad.	El día 01 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 02 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 01 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 02 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 1 Acta 01.08.2023 SOSTENIMIENTO CALLE 13 Acta 02.08 SOSTENIMEINTO CALLE 13
2	Identificar los riesgos que puedan afectar la convivencia y seguridad ciudadana, en el espacio público, medio ambiente y prevención del riesgo en el territorio de la localidad.	El día 04 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 05 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 04 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 05 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 2 Acta 04.08.2023ACTACALLE13 Acta 05.08.2023 SOSTENIMIENTO CALLE 13 MAÑANA

INFORME	**MENSUAL**	**DE ACTIVIDADES No**	**2**	
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES PARA TODO TIPO DE CONTRATOS				
PERÍODO:	**1 de agosto de 2023**	**AL**	**31 de agosto de 2023**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO			**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION			**155** **27 de junio de 2023**	
3	Realizar reconocimiento en campo del territorio asignado, identificando las problemáticas en seguridad y convivencia, espacio público, medio ambiente y gestión del riesgo en aras de gestionar y hacer seguimiento a la sostenibilidad de la recuperación de espacio público en la Localidad.	El día 05 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 07 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 05 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 07 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 3 Acta 05.08 SOSTENIMIENTOCALLE13 (1) Acta 07.08 SOSTENIMIENTOCALLE13 (2)
4	Brindar apoyo logístico en operativos de levantamiento de cambuches, poda o semejante en el territorio de la localidad de los mártires, así como en las actividades propias de la entidad.	El día 08 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 08 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 08 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 08 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 4 Acta 08.08 ACTA SOSTENIBILIDAD CALLE TRECE JORNADA MAÑANA Acta 08.08.2023SOSTENIMIENTO CALLE13TARDE
5	Entregar reportes detallados de forma semanal, de las situaciones encontradas y las gestiones realizadas en cada uno de los territorios asignados, en relación con el espacio público recuperado, los riesgos prevenidos y las sensibilizaciones de seguridad efectuadas	El día 10 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 10 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 10 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 10 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 5 Acta 10.08 SOSTENIBILIDAD CALLE 13 Acta 10.08.APLICACION RESOLUCION 103 SOSTENIMIENTO CALLE 13

INFORME	**MENSUAL**	**DE ACTIVIDADES No**	**2**	
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES PARA TODO TIPO DE CONTRATOS				
PERÍODO:	**1 de agosto de 2023**	**AL**	**31 de agosto de 2023**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO			**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION			**155 27 de junio de 2023**	
6	Realizar campañas de sensibilización a las juntas de acción comunal, colegios y comunidad en general en temas de convivencia ciudadana, gestión del riesgo, gestión climática, ambiental y recuperación del espacio público	El día 12 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 13 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 12 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 13 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 6 Acta 12.08.APLICACION RESOLUCION 103 SOSTENIMIENTO CALLE 13 Acta 13.08.SOSTENIBILIDAD CALLE 13
7	Dar acompañamiento y sensibilización en las zonas donde existen ventas informales, actividades interinstitucionales, con el fin de garantizar la sana convivencia y evitar las aglomeraciones en el espacio público de las zonas residenciales y comerciales de la localidad, ferias y eventos de temporada.	El día 14 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 15 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 14 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 15 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 7 Acta 14.08.APLICACION RESOLUCION 103 SOSTENIMIENTO CALLE 13 Acta 15.08 SOSTENIBILIDAD CALLE 13 TURNO MAÑANA
8	Orientar a la ciudadanía frente a los procedimientos de recuperación del espacio público, gestión del riesgo, gestión climatica y ambiental, así como en temas de convivencia ciudadana.	El día 15 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 16 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 15 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 16 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 8 Acta 15.08 SOSTENIMEINTO CALLE 13 Acta 16.08.SOSTENIMEINTO CALLE 13

INFORME	MENSUAL	DE ACTIVIDADES No 2

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES PARA TODO TIPO DE CONTRATOS

PERÍODO: **1 de agosto de 2023** **AL** **31 de agosto de 2023**

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION**
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	**155 27 de junio de 2023**

9	Asistir a los encuentros comunitarios y/o reuniones en general a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual	El día 17 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales. El día 18 de agosto del 2023, dando cumplimiento a la programación, se realizó una actividad establecida en la aplicación de la Resolución 103 del 09/11/2022 en el sector de la calle 13 entre carrera 14 a carrera 18, estableciendo acciones propias de recuperación del espacio público, la mejora de la percepción de la seguridad ciudadana y la prevención sobre la no comercialización de móviles celulares con reporte negativo en las centrales.	Como soporte documental se anexa el acta de fecha 17 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas. Como soporte documental se anexa el acta de fecha 18 de agosto del 2023 firmada por cada uno de los asistentes en la actividad con las respectivas evidencias fotográficas.	Evidencia 9 Acta 17.08.APLICACION RESOLUCION 103 SOSTENIMIENTO CALLE 13 Acta 18.08 SOSTENIMIENTO CALLE 13
10	10. Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual	El día 11 de agosto del 2023, se asistió a una reunión presidida con el señor Alcalde, donde se establecieron los compromisos de cada equipo con el objetivo contractual, estableciendo la importancia de cumplir a cabalidad cada actividad realizada en la localidad de los Mártires, en pro de mejorar y fortalecer los lazos ciudadanos y la sana convivencia y seguridad ciudadana.	Como soporte documental se anexa acta del 11 de agosto del 2023, firmada por cada uno de los asistentes a la presente actividad.	Evidencia 10 Acta 11.08 Reunión Presencial-Área de Gestión Policiva y Juridica y Alcalde

INFORMACIÓN ADICIONAL

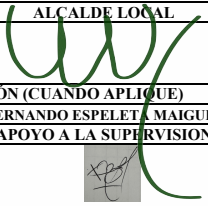
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	EPS NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	ARL
	SURA EPS	POSITIVA	PORVENIR

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CONTRATISTA	
Nombre:	**MARÍA JOSÉ MORENO RODRÍGUEZ**
Cargo:	**CONTRATISTA**
Firma:	

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

SUPERVISOR/INTERVENTOR	
Nombre:	**JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN**
Cargo:	**ALCALDE LOCAL**
Firma:	
APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
Nombre:	**HERNANDO ESPELETA MAIGUEL**
Cargo:	**APOYO A LA SUPERVISION**
Firma:	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1026591918
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA JOSE MORENO RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 48 C SUR # 29 35 APTO 336 TORRE 15	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4514587861**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		21			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/08/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1110212554

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 167.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.000	$ 0	$ 167.100	$ 4.000	$ 171.100
SUBTOTALES:										**$ 167.100**	**$ 4.000**	**$ 171.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 130.500	$ 0	$ 3.100	$ 0	$ 130.500	$ 3.100	$ 0	$ 133.600
SUBTOTALES:													**$ 130.500**	**$ 3.100**	**$ 0**	**$ 133.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1026591918	MORENO RODRIGUEZ MARIA JOSE	INDEPEND		$ 1.160.000				NO	04																230301-PORVENIR	27	$ 1.044.000	$ 167.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 167.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	27	$ 1.044.000	$ 130.500	$ 0	$ 130.500			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 304.700**

Planilla Pagada

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

RECIBO A SATISFACCION PERSONA NATURAL No. 2 — PARCIAL X — FINAL

(FORMATO DE AUTOCONTROL. Versión 2023-1)

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 de agosto de 2023 (DD MM AA) **Y EL** 31 de agosto de 2023 (DD MM AA)

CLASE DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION — **No.** 155 — **VIGENCIA** 2023

1. INFORMACION DEL CONTRATISTA

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA :	MARÍA JOSÉ MORENO RODRÍGUEZ			**C.C. No.**	1.026.591.918
DIRECCIÓN:	CALLE 58 C Sur Nro 24 A -35	**TELEFONO**	3209291484	**CORREO ELECTRONICO**	marianmorenos3s@gmail.com

CEDENTE (Si hubo cesion, escriba el nombre de quien lo cedio)	0
NIT ó C.C. CONTRATISTA QUE CEDIO EL CONTRATO	0

INFORMACION BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	CLASE DE CUENTA	No. CUENTA
BANCOLOM BIA	AHORROS	66921455802

INFORMACION PARA ENDOSO DE PAGO A UN TERCERO

NOMBRE BENEFICIARIO ENDOSO	NIT o C.C	VALOR A ENDOSAR	ENTIDAD BANCARIA	CLASE DE CUENTA	No. CUENTA
0	0	0	0	0	0

2. INFORMACION DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACCIONES DEL AREA DE GESTION POLICIVA Y JURIDICA DE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES

FORMA DE PAGO

CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO:

A).- El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes.

B). Pagos mensuales vencidos de $2.500.000 (Dos Millones Quinientos Mil Pesos) previa presentación de los siguientes documentos:
a.- Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista.
b.- Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato.
c).- Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor devengado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018. Nota: Para efectos del último

	VALOR CONTRATO	RECURSOS FDLPA
VALOR INICIAL	-	12.500.000
ADICIONES		
VALOR ADICION 1	-	-
VALOR ADICION 2	-	-
VALOR ADICION 3		-
VALOR ADICION 4		-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO(APORTES FDLPA)	-	12.500.000

12.500.000

FECHAS		EJECUCION EN MES (ES)		DIAS
FECHA DE INICIO	4/07/2023	**PLAZO INICIAL**	5	0
TERMINACION INICIAL	3/12/2023			
PRORROGAS				
FECHA PRORROGA 1	N/A	No.MESES PRORROGA 1	0	0
FECHA PRORROGA 2	N/A	No.MESES PRORROGA 2	0	0
FECHA PRORROGA 3	N/A	No.MESES PRORROGA 3	0	0
FECHA PRORROGA 4	N/A	No.MESES PRORROGA 4	0	0
TERMINACION CON PRORROGA(S) Y/O SUSPENSION (ES)	3/12/2023	**TOTAL EN MESES O DIAS**	5	0

FECHA CESION 1	N/A	**FECHA SUSPENSION 1**	N/A	**FECHA REINICIO 1**	N/A
FECHA CESION 2	N/A	**FECHA SUSPENSION 2**	N/A	**FECHA REINICIO 2**	N/A
FECHA CESION 3	N/A	**FECHA SUSPENSION 3**	N/A	**FECHA REINICIO 3**	N/A
FECHA CESION 4	N/A	**FECHA SUSPENSION 4**	N/A	**FECHA REINICIO 4**	N/A

3. INFORMACION DEL INTERVENTOR, SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISION

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL	APOYO A LA SUPERVISION	HERNANDO ESPELETA MAIGUEL	VINCULACION	CONTRATISTA	NUMERO Y AÑO CONTRATO DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	015-2023

4. CONTROL PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL

BASE INGRESO COTIZACION (IBC-SEGÚN PLANILLA OPERADOR)	1.160.000	Bajo la gravedad de juramento el Contratista con su firma en el informe de actividades certifica que los recibos de pago de aportes a salud, pensión y ARL ,anexos a este documento corresponden a ingresos provenientes del contrato materia de este pago sujeto a Retención en la fuente y Reteica. (ART.23 LEY 1150/2007.RESOLUCION 1195/2009 S.H.D.)
	OK BASE CORRECTA	
VALOR APORTE A SALUD	145.000	
VALOR APORTE A PENSIÓN — SI	185.600	
VALOR APORTE A R L		
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL PARA ESTE PAGO	**330.600**	

5. INFORMACION PARA EL PAGO

ASPECTOS FINANCIEROS PAGO PARCIAL Y/O FINAL	
VALOR TOTAL CONTRATADO	12.500.000
ACUMULADO CORTES PARCIALES	2.250.000
SALDO POR EJECUTAR	10.250.000
EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE (SUB-TOTAL ANTES DE IVA)	2.500.000
IVA	-
VALOR TOTAL EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE	**2.500.000**
MENOS: AMORTIZACIÓN ANTICIPO	-
MENOS: RETENCION EN GARANTIA	-
MENOS:OTROS DESCUENTOS X VR.NO RECONO	-
VALOR AUTORIZADO A PAGAR	**2.500.000**
NETO A PAGAR PRESENTE CORTE	**2.500.000**

INFORMACION PRESUPUESTAL

No. REGISTRO PPTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR REGISTRO PPTAL	GIROS — DETALLE GIROS: ACUMULADO ANTERIOR	VALOR A AFECTAR EN ESTE CORTE	ACUMULADO GIROS	SALDO REGISTRO PPTAL
499	O2301160557000000209 9	12.500.000	2.250.000	2.500.000	4.750.000	7.750.000
-	0	0	-	-	-	-
-	0	0	-		-	-
-	0	0	-		-	-
-	0	0	-		-	-
-	0	0	-		-	-
TOTALES		**12.500.000**	**2.250.000**	2.500.000	4.750.000	**7.750.000**
		OK		OK		OK

SON: (Valor en letras): DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL ANTES PRESENTE CORTE 18%

PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTAL INCLUIDO ESTE CORTE 38%

6. RESUMEN RECIBOS A SATISFACCION APROBADOS (REGISTRA EJECUCION FISICA DEL PROYECTO)

No	FECHA	CONCEPTO	VALOR
1	1/08/2023	1er recibo parcial	2.250.000
2	1/09/2023	2do recibo parcial	2.500.000
3		3er recibo parcial	
4		4to recibo parcial	
5		5to recibo parcial	
6		6to recibo parcial	
7		7mo recibo parcial	
8		8vo recibo parcial	
9		9no recibo parcial	
10		10mo recibo parcial	
11		11mo recibo parcial	
12		12mo recibo parcial	
13		13ro recibo parcial	
14		14to recibo parcial	
15		15to recibo parcial	
16		16to recibo parcial	
17		17mo recibo parcial	
18		18vo recibo parcial	
24		24to recibo parcial	
		TOTAL EJECUTADO	**4.750.000**
NUEVO SALDO POR EJECUTAR			7.750.000

VALIDACION DE SALDOS

SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL	7.750.000
+ (MAS): SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	0
(-) MENOS: SALDO ACUMULADO RETENCION EN GARANTIA	-
SALDO POR EJECUTAR	**7.750.000**

OK

EXPLIQUE RAZÓN DIFERENCIA

PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA PRESENTE CORTE	20%
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA ACUMULADO	38%

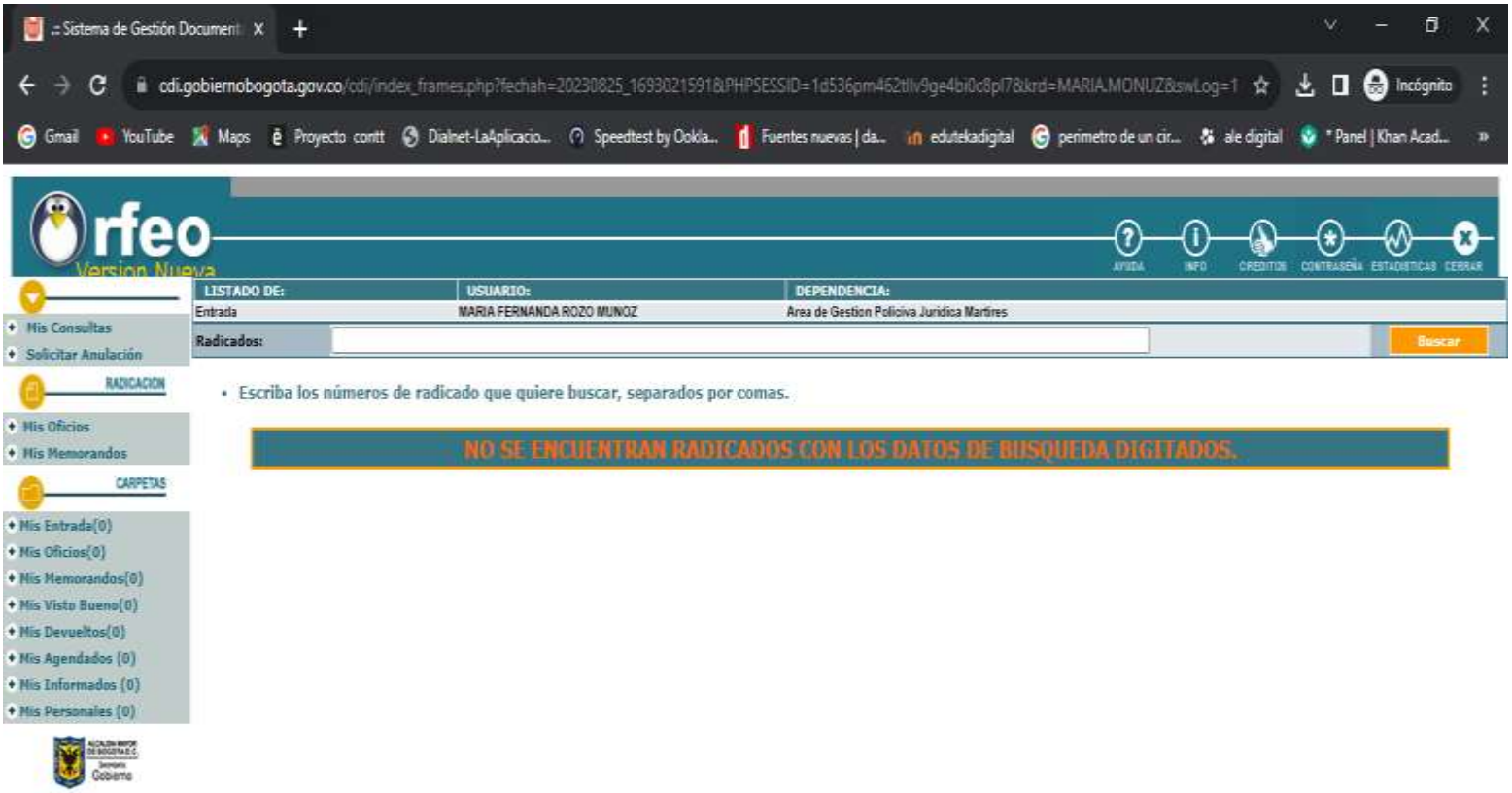
A los 1 de septiembre de 2023 HERNANDO ESPELETA MAIGUEL recibe a satisfacción el informe presentado por el contratista con el fin de gestionar el pago DOS (2) en cumplimiento de la Cláusula SEXTA del contrato PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 155 de 2023, dejando constancia que se cumplió con el objeto del contrato, las obligaciones establecidas, el plazo previsto y el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de acuerdo con los documentos presentados por el contratista y anexos al presente documento.

NÚMERO DE PIN: 4514587861 / **PERIODO COTIZADO** **MES (ES)** julio / **AÑO** 2023

HERNANDO ESPELETA MAIGUEL
APOYO A LA SUPERVISION
C.C. 80075984 de Bogotá
C.C. - de 0

Vo.BO. AUTORIZA GIRO JUAN RACHID CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL
C.C 1.026.560.118 de Bogotá

Versión 2023-1


:: Sistema de Gestión Document
cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php?fechah=20230825_16930215918PHPSESSID=1d536pm462tllv9ge4bi0c8pl78krd=MARIA.MONUZ&swLog=1
Incógnito
Gmail
YouTube
Maps
Proyecto contt
Dialnet-LaAplicacio...
Speedtest by Ookla...
Fuentes nuevas | da...
edutekadigital
perimetro de un cir...
ale digital
* Panel | Khan Acad...
rfeo
Version Nueva
AYUDA
INFO
CREDITOS
CONTRASEÑA
ESTADISTICAS
CERRAR
Mis Consultas
Solicitar Anulación
RADICACION
Mis Oficios
Mis Memorandos
CARPETAS
Mis Entrada(0)
Mis Oficios(0)
Mis Memorandos(0)
Mis Visto Bueno(0)
Mis Devueltos(0)
Mis Agendados (0)
Mis Informados (0)
Mis Personales (0)
Gobierno
LISTADO DE:
USUARIO:
DEPENDENCIA:
Entrada
MARIA FERNANDA ROZO MUNOZ
Area de Gestion Policiva Juridica Martires
Radicados:
Buscar
• Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MARÍA JOSÉ MORENO RODRÍGUEZ sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	1 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023

Contrato:	No. 155 de 2023
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Contratista:	MARÍA JOSÉ MORENO RODRÍGUEZ
Cèdula o NIT	1.026.591.918
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACCIONES DEL AREA DE GESTION POLICIVA Y JURIDICA DE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES

Plazo del Contrato:	5 MES (ES)
Fecha Iniciación:	4/07/2023
Fecha de Terminación:	3/12/2023
Prórroga(s)	N/A
	N/A
	N/A
	N/A
Valor Inicial Pactado:	12.500.000
Valor Adicional:	0
Valor a Pagar:	2.500.000 **No.Pago** 2
Suspensión(inicio/fin)	
Número de PIN:	4514587861 /
Periodo Cotizado.	Mes julio / año 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a 1 de septiembre de 2023

Interventor o Supervisor,



HERNANDO ESPELETA MAIGUEL
CC. No. 80075984 de Bogotá

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL
C.C. No. 1026560118 de Bogotá

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES - APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D. C. 01 de septiembre del 2023

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, MARIA JOSE MORENO RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.026.591.918, me permito informar que actualmente SI_____ NO__X___, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 01 de septiembre del 2023



Firma:
Nombre: MARIA JOSE MORENO RODRIGUEZ,
C.C: 1.026.591.918de Bogotá
Dirección de Residencia: Calle 58 C Sur Nro 24A - 35
Teléfono de contacto: 314-8714689
Correo electrónico institucional:
Correo electrónico de notificación: mariamorenos3s@gmail.com

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 155 de 2023

Yo, María José Moreno Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No 1.026.591.918 expedida en la ciudad de Bogotá.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		**X**
Soy Declarante de Renta año **2022**		**X**
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		**X**
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		**X**
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante	**X**	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		**X**
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**X**
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**X**
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2022** (Anexar certificación en la primera cuenta)		**X**
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2022** (Anexar certificación en la primera cuenta)		**X**

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		**X**

Se expide y firma a los (01) días del mes de septiembre del 2023.



Firma: _____
Nombre: María José Moreno Rodríguez
C.C 1.026.591.918 de Bogotá
Dirección laboral: Av Calle 19 No. 28 – 80
Teléfono laboral: 601-3759531
Correo electrónico institucional:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° 155-2023 de FECHA 27 de junio del 2023, que suscribí con la FONDO DESARROLLO LOCAL MARTIRES, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	1	MES	9	AÑO	2023

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
MARÍA JOSÉ MORENO RODRÍGUEZ	1.026.591.918	AREA DE GESTION POLICIVA JURIDICA MARTIRES	3148714689

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
N/A	N/A	N/A	N/A

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

	Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

	Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisito: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:

* Nombre del estudiante
* Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria

	Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

Requisito:

* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal

	El cónyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores el año anterior a 260 UVT ó por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Copia autentica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
* Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
* Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
* Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
* Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE MIS BENEFICIARIOS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO DEPENDEN ECÓMICAMENTE DE MÍ



FIRMA DEL CONTRATISTA

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO:_ Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo nuevamente